 **CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**

 Secretariado Permanente - Comité Confederal

 GABINETE DE PRENSA - c/ Sagunto, 15, 1º 28010 MADRID

 gabineteprensa@cgt.org.es - tel. 914.475.769 y 690.640.826

**CGT llama a desobedecer las normas de este “sistema legal” en defensa de las libertades y de la Democracia Directa**

**El poder político, financiero y judicial se han aliado contra las clases populares y los movimientos sociales instaurando el estado de excepción**

La Confederación General del Trabajo (CGT), a través de un comunicado, ha recordado el estado de excepción permanente al que la clase política y los poderes económicos y judiciales tienen sometida a las clases populares y a los movimientos sociales desde hace años.

En este sentido, la CGT recuerda cómo los partidos del “IBEX 35” acordaron en agosto de 2011 vender la soberanía del pueblo español a los mercados reformando el artículo 135 de la Constitución Española. Esta modificación permitió la legalización del robo y la desposesión de los recursos públicos dedicados a educación, sanidad, cultura, cuidados, investigación, políticas de empleo, etc.

Para la CGT, los derechos y libertades sociales han quedado condicionados en los últimos años a la voluntad del mercado capitalista, primera consecuencia de la “impugnación” de movimientos sociales como el 15M o la PAH. La misma suerte han corrido las huelgas generales, única herramienta de las personas asalariadas ante las Reformas Laborales del PPSOE.

Según CGT, las Reformas Laborales del turnismo político del Estado español ha destruido empleos, ha robado salarios y ha instaurado precariedad y desigualdad. A su vez, y para proteger estas decisiones contra el pueblo, el Estado se ha blindado todavía más con leyes mordazas y normativas encaminadas a perseguir la disidencia, la crítica, la huelga y la desobediencia civil mientras la corrupción campa a sus anchas en instituciones con el beneplácito de jueces y el silencio cómplice del “cuarto poder” burgués.

CGT entiende que el salto dado en los últimos tiempos es cualitativo y cuantitativo, en los que miles de personas son tachadas de delincuentes y son amenazadas con cárcel y multas por defender derechos fundamentales y libertades sociales. Una realidad que va mucho más allá de los acontecimientos de los últimos días en Catalunya y que por lo tanto sitúa la pelea de la CGT en el logro de una sociedad autogestionada, lejos de nacionalismos y en la cual la democracia sea real y directa por parte de las clases populares.

La CGT, como no podía ser de otra manera, anuncia que defenderá la libertad y los derechos fundamentales en la calle y en cualquier lugar, y realiza un llamamiento a las clases populares y asalariadas a desobedecer las leyes de un sistema legal ideado y puesto en marcha solo para el bienestar de unas pocas a costa de la vida de la gran mayoría social.

Madrid, 21 de septiembre de 2017.

Macarena Amores García

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT